

Proceso de selección convocado para la provisión de cuatro plazas de administrativo/a (UNA PLAZA RESERVA DISCAPACIDAD), mediante promoción interna.

ACTA

ASISTENTES

Sr. Juan José Lallana Cisneros.
Sra. María José Alonso Granada
Sra. María Isabel Boned Cañardo.
Sra. María Pilar Blanco Barrachina.
Sra. Mercedes Rueda Giménez

Siendo las 10:00 horas del día 27 de abril de 2018, en la sala de juntas de Sociedad Municipal de Zaragoza Vivienda, SLU, en calle San Pablo, 61 de Zaragoza se reúnen los/as trabajadores/as que se citan al margen en condición de miembros de la Comisión de Selección, para la realización del ejercicio único y eliminatorio de la fase de oposición, según consta en las bases específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión, mediante promoción interna, de cuatro plazas del grupo C1, una de ellas reserva de discapacidad.

Con la presencia de todos los miembros de la comisión de selección, excepto de María Jesús Manovel Daina, de baja por enfermedad, se inicia el trámite para realizar la fase de oposición. Se presentan las cuatro candidatas admitidas a realizar el ejercicio: Sofía Cortés Cortés, Rosa Fernández Gallego, Elena León Sánchez y Begoña Martínez Santos.

Se entrega a las aspirantes en sobre cerrado, el cuestionario de preguntas del examen junto con una hoja de respuestas donde deberán señalar la correcta con un círculo que la rodee. Se les explica que si se equivocan al marcar la respuesta deberán anularla marcando una cruz dentro del círculo y volver a marcar la que crean correcta. Se les dice, tal y como está estipulado en las bases de la convocatoria que son cuarenta preguntas, cada una de las que contesten correctamente tendrá una puntuación de 1 punto, las que no están marcadas no puntúan y las incorrectas restan 0,1 punto. Para poder aprobar el ejercicio único deberán tener veinte puntos, mínimo.

También se les indica que tienen cuarenta y cinco minutos para su realización.

Concluido el tiempo del examen entregan las respuestas en el sobre cerrado y se procede a calificar a las aspirantes.

La puntuación obtenida en la fase de oposición es:

Sofía Cortés Cortés: 30,50 puntos

Rosa Fernández Gallego: 33,70 puntos

Elena León Sánchez: 35,60 puntos

Begoña Martínez Santos: 38,90 puntos

Habiendo superado todas las aspirantes la fase de oposición, se procede a valorar la fase de concurso, siendo la puntuación máxima 60 puntos.

La puntuación obtenida en la fase de concurso es:

Sofía Cortés Cortés: 48,33 puntos

Rosa Fernández Gallego: 45,49 puntos

Elena León Sánchez: 46,92 puntos

Begoña Martínez Santos: 31,83 puntos

San Pablo, 61. 50003 Zaragoza. Tfno 976 28 26 59. Fax 976 28 10 62. www.zaragozavivienda.es

Así pues la puntuación total obtenida por las aspirantes queda de la siguiente forma:

Nombre y apellidos aspirante	Puntuación fase oposición	Puntuación fase concurso	Puntuación total
Sofía Cortés Cortes	30,50	48,33	78,83
Rosa Fernández Gallego	33,70	45,49	79,19
Elena León Sánchez	35,60	46,92	82,52
Begoña Martínez Santos	38,90	31,83	70,73

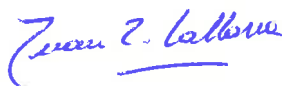
Se procederá a publicar en el tablón de anuncios y en la pagina web de la Sociedad la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición con la puntuación adjudicada a cada una de ellas en la fase de concurso. Se otorgará un plazo de diez días naturales desde dicha publicación con el fin de alegar o justificar lo que se estime conveniente por parte de las aspirantes que figuran en dicha relación. En su caso la Comisión de Selección resolverá las alegaciones formuladas y, en todo caso, se procederá a ordenar la publicación de la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida.

Una vez publicada la relación definitiva la Comisión de Selección elevará al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal la propuesta de promoción interna al grupo C1, como personal laboral fijo de la Sociedad de las cuatro aspirantes. Posteriormente, se notificará por el Director Gerente a cada una de las aspirantes.

Sin más asuntos que tratar, se dió por finalizada la reunión, siendo las 12:00 horas del día 27 de abril de 2018.

El Presidente de la Comisión de Selección,

La Secretaria de la Comisión de Selección



Juan José Lallana Cisneros



Mercedes Rueda Giménez